

EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **lunes, 11 de diciembre de 2023**
Hora: **09:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Ordinaria celebrada, en segunda convocatoria, el día once de diciembre de dos mil veintitrés, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Alcaldesa Accidental, D.ª Blanca Torrent Cruz, con asistencia de cinco miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala-Secretaria, D.ª Cintia Bustos Muñoz), de la Sra. Interventora General Municipal, D.ª Paloma Pardo Ballesteros y del Adjunto al Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. Joaquín Sama Tapia.

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

N.º 1310/23.- BORRADORES ACTAS.- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 1 de diciembre de 2023.

Aprobada.

ASESORÍA JURÍDICA

N.º 1311/23.- SENTENCIAS.- 2.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 122/23, interpuesto contra Resolución desestimatoria de Recurso de Reposición n.º 2023/2940 formulado contra Decreto 2023/1374, de 9 de febrero, del Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral que resuelve la terminación y desestimación de alegaciones del 2º expediente de devolución de pagos indebidos en conceptos económicos: sábados, domingos y festivos que afectan al personal del SEIS.

Toma de conocimiento.

N.º 1312/23.- SENTENCIAS.- 3.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso

seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 159/23, interpuesto contra desestimación de la reclamación patrimonial por daños causados en vehículo.
Toma de conocimiento.

N.º 1313/23.- EJERCICIO DE ACCIONES.- 4.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 255/23, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de Recurso de Reposición interpuesto por funcionaria de carrera que ocupa puesto de Jefatura de Unidad Administrativa en reclamación de las diferencias retributiva por desempeño de funciones de superior categoría.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 265/23, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, contra Resolución sancionadora de Tráfico.

Aprobadas.

ÁREA DE DERECHOS SOCIALES

DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

N.º 1314/23.- SERVICIOS SOCIALES.- 5.- Proposición de la Delegación de Servicios Sociales, de aprobación de la Convocatoria de Ayudas Sociales del Ayuntamiento de Córdoba en su modalidad de Ayudas Económicas Familiares para 2024.

Aprobada.

N.º 1315/23.- SERVICIOS SOCIALES.- 6.- Proposición de la Delegación de Servicios Sociales, de modificación de los plazos de ejecución y justificación del Convenio de cooperación entre la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad y el Ayuntamiento de Córdoba en materia de Ayudas Económicas Familiares para el año 2023.

Aprobada, ampliándose hasta el 31 de julio de 2024.

DELEGACIÓN DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD

N.º 1316/23.- SOLIDARIDAD.- 7.- Proposición de la Delegación de Cooperación y Solidaridad, de ampliación del plazo de ejecución del proyecto: "Creando lazos de solidaridad en la ciudadanía cordobesa por la defensa de los DDHH y la Solidaridad Internacional", subvencionado a la entidad "Paz con Dignidad"

mediante Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Educación para el Desarrollo 2022.

Aprobada, siendo el nuevo plazo desde el 1 de enero de 2023 al 31 de marzo de 2024, debiendo justificarse antes del 30 de junio de 2024.

N.º 1317/23.- SOLIDARIDAD.- 8.- Proposición de la Delegación de Cooperación y Solidaridad, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, mediante Convenio de colaboración, a la entidad "Adoratrices Esclavas del Sto. Sacramento y de la Caridad" para la ejecución del proyecto "Atención a mujeres y niñas víctimas de trata y/o protección internacional".

Aprobada.

N.º 1318/23.- SOLIDARIDAD.- 9.- Proposición de la Delegación de Cooperación y Solidaridad, de modificación presupuestaria del proyecto "GOMESI: Contribuyendo a la mejora de los medios de vida y los derechos de las mujeres rurales en el distrito de Jinja, Uganda. Fase III", subvencionado a la Fundación Mujeres, en el marco de la Convocatoria de Cooperación al Desarrollo 2022.

Aprobada.

ÁREA DE CULTURA Y TURISMO

DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

N.º 1319/23.- CULTURA.- 10.- Proposición de la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico, de concesión del Premio de Poesía Ciudad de Córdoba "Ricardo Molina" 2023.

Aprobada, concediéndose a D. Gregorio Dávila de Tena por la obra "La limosna de los días".

DELEGACIÓN DE TURISMO

N.º 1320/23.- IMTUR.- 11.- Proposición de la Presidencia del IMTUR, de convalidación de la omisión de la función interventora respecto de diversas facturas relativas a asesoramiento laboral.

Aprobada.

ÁREA DE DESARROLLO URBANO, SOSTENIBILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

DELEGACIÓN DE DEPORTES

N.º 1321/23.- IMDECO.- 12.- Proposición de la Presidencia del IMDECO, de aprobación de las tablas salariales con el incremento retributivo consolidado correspondiente al año 2023.

Aprobada.

DELEGACIÓN DE INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD

N.º 1322/23.- INCLUSIÓN.- 13.- Proposición de la Delegación de Inclusión y Accesibilidad, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, mediante convenio de colaboración, a la Asociación Sonrisa de Lunares para la realización del proyecto "Contando lunares" (año 2022).
Aprobada.

URGENCIAS

Previa declaración de Urgencia, por los motivos que constan en los correspondientes acuerdos, la Junta de Gobierno Local adoptó los que siguen:

N.º 1323/23.- IMDEEC.- Moción de la Presidencia del IMDEEC, de convalidación de la omisión de la función interventora respecto a determinadas facturas de suministro eléctrico.
Aprobada.

N.º 1324/23.- SERVICIOS SOCIALES.- Moción de la Delegación de Servicios Sociales, de ampliación de plazo del proyecto "Talleres para la iniciación y rehabilitación del alcoholismo y la drogodependencia, segunda edición", subvencionado a la Asociación ACIRAD, en virtud de Convenio de colaboración aprobado por Acuerdo de Junta de Gobierno Local n.º 1076/23, de 30 de octubre.
Aprobada, ampliándose hasta el 15 de febrero de 2024.

N.º 1325/23.- SERVICIOS SOCIALES.- Moción de la Delegación de Servicios Sociales, de rectificación de errores materiales en el Convenio de colaboración con la Red Española de Madres y Padres Solidarios (REMPS), para la realización del proyecto "Servicio de información, orientación sobre enfermedades raras y sin diagnóstico y apoyo a los cuidados sin sesgo de género", aprobado por Acuerdo de Junta de Gobierno Local n.º 1053/23, de 23 de octubre.
Aprobada.

N.º 1326/23.- CULTURA.- Moción de la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico, de aprobación de la Convocatoria del XXV Concurso Nacional de Fotografía "Ciudad de Córdoba" (Premio Mezquita 2024).
Aprobada, siendo su presupuesto de 15.100 €.

N.º 1327/23.- CENTRO HISTÓRICO.- Moción de la Delegación para el Centro Histórico de Córdoba, de aprobación definitiva de entidades admitidas y

excluidas, en la Convocatoria de subvenciones del año 2023, para actividades de dinamización a desarrollar en el Casco Histórico de Córdoba.

Aprobada.

N.º 1328/23.- INGEMA.- Moción de la Presidencia del IMGEMA, de aprobación de las tablas salariales 2023 del Convenio Colectivo del Instituto Municipal de Gestión Mediambiental Jardín botánico de Córdoba (IMGEMA).

Aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,

Hash: 8966a9882edd30966ea48689173a9f0e92d8842aa5ce5eff4d71e6d70eb8ed1ebf0df1acd7293c820f29370bd24c3b0fe21e3f5d1d5c7f6fa8c673888df7715f | PÁG. 5 DE 6

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)

CÓDIGO CSV

40e74f6567b143812d0d4b184d5f54cef8a6c1ee

NIF/CIF

****763**

FECHA Y HORA

13/12/2023 08:35:58 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

